

14878

64798

158469

Quito, 22 de septiembre del 2015

Sr.

Dr. Guillermo Gonzalo Gualpa Jaramillo

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPANIA RESGAKMED S.A., en sesión extraordinaria de carácter universal realizada el día 22 de septiembre del 2015, tuvo el acierto de nombrarlo Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años. Como Gerente General tendrá usted, la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes como Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la COMPANIA RESGAKMED S.A., celebrada el 14 de diciembre del año 2006, ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Vigésimo Octava Suplente, bajo licencia concedida a su titular Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el día 16 de agosto del 2007 bajo el número 2378 Tomo 138.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente

Con sentimientos de mi consideración

Atentamente,

Por la COMPANIA RESGAKMED S.A.



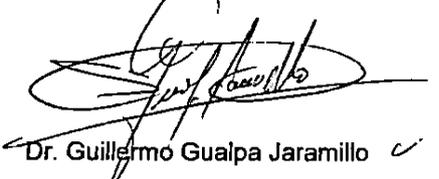
Andrés Fabián Gualpa Jácome

PRESIDENTE DE LA COMPANIA

RESGAKMED S.A.

CC. 171875494-6

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPANIA RESGAKMED S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, 22 de septiembre del 2015.



Dr. Guillermo Gualpa Jaramillo

GERENTE-GENERAL CC 170565470-3 Nacionalidad Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 64798



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14878
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA RESGAKMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUALPA JARAMILLO GUILLERMO GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1705654703
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2378 DEL:16/08/2007 NOT.28(S) DEL:14/12/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEL